



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



001583

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7193/2024

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-037-2024

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 15 de octubre de 2024

SINCRONÍA MEDICA APlicada S.A. DE C.V.

ISRAEL GARCÍA RANGEL

REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: SMA100210GW9

AV. INSURGENTES SUR N° 810 PISO 9, SUR DEL VALLE

CENTRO, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 5541729531

CORREO ELECTRÓNICO: legal@sincroniamedicaaplicada.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 28212

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta notifico el Fallo de la Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-037-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS E INSTRUMENTAL PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin
Archivo/Minutario
FVC/VRC/MLV/LAMT.

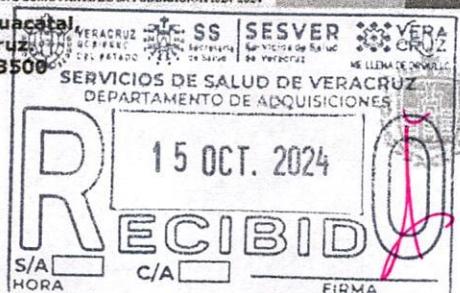
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1821-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguascal

C.P. 91130, Xalapa, Veracruz

Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500

www.ssaver.gob.mx



Israel García
Rangel
15-octubre-2024
Avuse de
Recibido



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
del Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

001582

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7192/2024

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-037-2024

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 15 de octubre de 2024

DESARROLLADORA HABITACIONAL LOS BERROS S.A. DE C.V.

RIGOBERTO CALDERÓN ABASCAL

REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: DHB0605026Y3

IGNACIO ALLENDE N° 124 A 6, COL. CENTRO

XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 2222543438

CORREO ELECTRÓNICO: jccb1981@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 36993

P R E S E N T E

Dé conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta notifico el Fallo de la Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-037-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS E INSTRUMENTAL PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido y firmado de fallo.
15/10/2024

Rigoberto Calderon abascal

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin
Archivo/Minutario
EVC/VRC/MLV/LAMT

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1821-2024

Seconusco No. 31, Col. Aguacatlan
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Outlook

001581

Fallo LS-037-2024.**Desde** luis alberto mendez tejeda <luisalberto_mendez@hotmail.com>**Fecha** Mar 15/10/2024 02:31 PM**Para** JUAN CARLOS CALDERON <jccb1981@gmail.com>

1 archivos adjuntos (258 KB)

FALLO DESARROLLADORA HABITACIONAL LOS BERROS.pdf;

Por este medio envío Fallo de la LS-037-2024, favor de remitir por este medio el acuse del mismo, con nombre y firma de la persona a quien va dirigido, fecha del oficio y sello en caso de tenerlo. Gracias.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



001580

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7191/2024

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-037-2024

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 15 de octubre de 2024

CORPORATIVO SELGA S.A. DE C.V.

ESTUDIO LEGAL DE
ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

R. F. C.: CSE171121RB5

LIBERTAD N° 766 LOCAL 10- LEOBARDO COCA

LIBERTAD N° 750
PIUEBLA PIUEBLA

PUEBLA, PUEBLA
TELÉFONO: 2325465360

TELÉFONO: 2225465369
CORREO ELECTRÓNICO: info@salvarez.com

CORREO ELECTRÓNICO: info@selga.com
PARRÓN DE PROVEEDORES: 051-431-1000

PADRÓN DE PRESENTES

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifíco el Fallo de la Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-037-2024, Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS E INSTRUMENTAL PARA EL ÁREA DE RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR DEL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
 - Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso La última modificación a la misma y poder notarial del representante legal.
 - Constancia de Situación Fiscal del licitante, la que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
 - Comprobante de domicilio del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono), con una antigüedad no mayor de 2 meses.



oo de
Acuse de Recibido

Alejandro Valencia
15/10/24

- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).
- Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

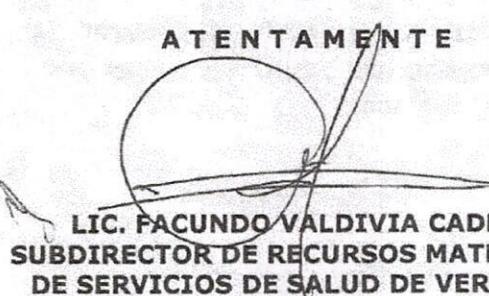
Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el 27 de septiembre de 2024 en términos del Punto 36 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al Anexo 21 de las bases de la licitación.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin
Archivo/Minutario
FVC/VRC/MLV/LAMT.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN